



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SÍLABO/PLAN DE APRENDIZAJE
DERECHO TRIBUTARIO I

SÍLABO

1. Información General

1.1. Denominación de la asignatura	Derecho tributario I
1.2. Código de la asignatura	061554
1.3. Tipo de estudio	2.0. Estudio de Especifico (E)
1.4. Naturaleza de la asignatura	Obligatoria
1.5. Nivel de estudios	Pregrado
1.6. Ciclo académico	V
1.7. Créditos	04
1.8. Semestre académico	2017-1
1.9. Horas semanales	Teoría:04 Hrs.-Estudio autónomo:08Hrs
1.10. Total Horas por semestre	64 Hrs. -Estudio autónomo:128 Hrs
1.11. Pre requisito	Ninguno
1.12. Docente Titular	Huanes Tovar, Juan de Dios jhuanes@uladech.edu.pe
1.13. Docente Tutor	(Ver Anexo 03)

2. Rasgo del Perfil del Egresado

1. Aplica los conocimientos científicos, humanistas y espirituales, en la solución de problemas, con responsabilidad social, ética y ciudadana.
3. Usa adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el contexto de su profesión
5. Demuestra formación de competencias propias de su carrera y uso de habilidades blandas en la asesoría y defensa de los derechos y libertades de la persona, la empresa y la sociedad.

3. Sumilla

La asignatura de Derecho Tributario I, pertenece al tipo de estudio Específico (E), es obligatoria de naturaleza teórica.

Aporta al desarrollo de habilidades para analizar; el derecho tributario y los procedimientos tributarios, con rigor científico, con el apoyo de las Tic y base de datos, en actividades propias de su profesión. Compromete el desarrollo del trabajo autónomo y en equipo, con actitud ética, honesta y justicia de paz social

4. Competencia

2.19. Analiza al desarrollo de habilidades para analizar; el derecho tributario y los procedimientos tributarios, con rigor científico, con el apoyo de las Tic y base de datos, en actividades propias de su profesión. Compromete el desarrollo del trabajo autónomo y en equipo, con actitud ética, honesta y justicia de paz social

5. Capacidades

2.19.1. Identifica el derecho tributario en la doctrina, nacional y comparada, según la base de datos de su especialidad.

2.19.2. Reconoce el derecho tributario en la legislación y jurisprudencia tributaria, nacional y comparada, en actividades propias de su profesión.

2.19.3. Comprende el procedimiento tributario en la doctrina, en la legislación y jurisprudencia tributaria, en situaciones propias de su profesión.

2.19.4. Analiza el procedimiento tributario contencioso y no contencioso, en la doctrina y la legislación, en situaciones propias de su carrera.

6. Unidades de Aprendizaje

COMPETENCIA	UNIDAD	CAPACIDAD	INDICADORES
2.19	I Unidad El derecho tributario en la doctrina	2.19.1	2.19.1.1. Describe al Derecho Tributario, y sus relaciones con otras disciplinas jurídicas, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo autónomo y justicia de paz social.
			2.19.1.2. Relaciona las diversas clases de tributos, a través de un cuadro sinóptico, demostrando trabajo en equipo, con el apoyo de la base de datos.
			2.19.1.3. Diferencia las diversas clases de impuestos, a través de una matriz, demostrando trabajo en equipo, y con actitud ética y honesta.

			2.19.1.4. Relaciona las diversas clases de contribuciones y las tasas, a través de una matriz, demostrando trabajo en equipo, asimismo, entrega del proyecto de RS elaborado en la asignatura de RS. V
II Unidad El derecho tributario en la legislación y jurisprudencia	2.19.2	2.19.2.1. Describe los elementos del tributo: El hecho imponible, la base imponible, y a alícuota, a través de un resumen, demostrando trabajo autónomo y actitud ética.	
		2.19.2.2. Relaciona los elementos del tributo: Los sujetos y la Administración Tributaria, a través de una síntesis con rigor científico, demostrando trabajo en equipo, con el apoyo de la base de datos y actitud honesta.	
		2.19.2.3. Interpreta las funciones que cumple la legislación base del Derecho Tributario, a través de una síntesis con rigor científico y justicia de paz social, asimismo, entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS V	
III Unidad El procedimiento tributario	2.19.3	2.19.3.1. Interpreta los principios del Título Preliminar del Código Tributario Norma I a la XV, a través de una síntesis expositiva con rigor científico, demostrando trabajo en equipo y según la base de datos de su especialidad.	
		2.19.3.2. Relaciona la obligación tributaria, los sujetos y el domicilio fiscal, a través de una matriz de consistencia, con actitud ética y honesta, demostrando trabajo en equipo.	
		2.19.3.3. Compara el nacimiento y la exigibilidad de la obligación tributaria, la deuda tributaria, la extinción y la prescripción de las obligaciones tributarias, a través de en una matriz con sentido crítico, demostrando trabajo autónomo.	
		2.19.3.4. Compara las funciones que cumplen la Administración Tributaria y los derechos y obligaciones de los contribuyentes, y lo expone en aula, demostrando trabajo en equipo.	
		2.19.3.5. Diferencia las infracciones y sanciones, a través de una matriz, demostrando trabajo en equipo y actitud ética, y justicia de paz social.	
		2.19.3.6. Entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS V	

	IV Unidad	2.19.4	2.19.4.1. Expone los procedimientos contenciosos y no contenciosos, así como los medios impugnativos del Derecho Tributario: Reclamación, apelación, apelación de derecho y queja, a través de una matriz con rigor científico, con el apoyo de la base de datos, demostrando trabajo en equipo, con actitud ética, honesta y justicia de paz social, asimismo, entrega del Informe Final del Proyecto de RS V.
	El procedimiento tributario contencioso y no contencioso		

7. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje

La metodología de la asignatura responde al régimen de estudios en Blended - Learning (BL) y utiliza el enfoque pedagógico socio-cognitivo bajo la dinámica de aprendizaje coherente con el Modelo Didáctico ULADECH Católica, dando énfasis al uso de las tecnologías en el marco de la autonomía universitaria; respetando el principio de libertad de cátedra, espíritu crítico y de investigación, entre otros, considerando el carácter e identidad católica.

Asimismo, utiliza el campus virtual de la ULADECH Católica EVA (Entorno Virtual Angelino), como un ambiente de aprendizaje que permite la interconexión de los actores directos en la gestión del aprendizaje, utilizando las siguientes estrategias:

- a) Para indagar conocimientos previos: Lluvias de ideas, pregunta exploratoria
- b) Para promover la comprensión: Cuadros descriptivos, comparativos
- c) Para promover trabajos grupales: Trabajo colaborativo, debates, exposiciones
- d) Para promover el desarrollo de las competencias profesionales: aprendizaje colaborativo y autónomo.
- e) Para promover la investigación formativa: Actividades de la asignatura con las normas APA.

El desarrollo de la asignatura incluye actividades de investigación formativa (IF) en cada unidad de aprendizaje por ser ejes transversales en el plan de estudios de la carrera. Las actividades de investigación formativa (IF) teniendo en cuenta la norma APA y los requisitos establecidos en el reglamento de propiedad intelectual aprobados por la Universidad.

Los estudiantes que requieran apoyo para hacer efectiva su formación integral pueden acudir al docente de tutoría de la carrera profesional.

8. Recursos Pedagógicos

En las actividades de interacción tutorial los recursos pedagógicos están vinculados a la naturaleza de la asignatura. Se utilizan: Procedimientos y técnicas como lectura-análisis y debate, material de lectura en impreso, exposiciones orales y/o por escrito. También se incorporarán al proceso interactivo los recursos tecnológicos, tales como: entorno virtual Angelino (EVA), equipo

multimedia, navegación en internet, videos, diapositivas, textos digitales, artículos de prensa popular y ensayos de investigación, biblioteca física y virtual en base a datos E-libro y Ebsco que se presentan e interactúan en el aula moderna.

Las actividades se realizarán en contextos vinculados con la profesión, permitiéndole al estudiante desarrollar sus habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, que lo involucren directamente con la práctica profesional. Los estudiantes serán los protagonistas en la construcción de su aprendizaje, siendo el docente un mediador educativo.

9. Evaluación del Aprendizaje

La evaluación de la asignatura es integral y holística, integrada a cada unidad de aprendizaje, en función de los resultados de las actividades desarrolladas por el estudiante. La nota promedio por unidad de aprendizaje se obtiene de la siguiente manera:

Actividades formativas de la asignatura	60%
- Participación en el aula/virtual/ debate.	10%
- Trabajo colaborativo/autónomo. exposición	30%
- Informe de aprendizajes/síntesis, resúmenes	10%
- Actividades colaborativos de RS (Actitudes)	10%
Actividades formativas de la asignatura	20%
Examen sumativo	20%

Los estudiantes que no cumplan con la presentación de actividades tendrán nota cero (00). Asimismo, los estudiantes o grupos de estudiantes que presenten contenidos como copia que no puedan sustentarlas ante el docente tutor, serán asumidas como plagio teniendo como nota cero (00).

Es responsabilidad del estudiante asistir a la hora programada para la realización de las actividades lectivas presencial y entregar los reportes de actividades en la plataforma dentro de los plazos señalados.

La nota mínima aprobatoria de la asignatura es trece (13) para pregrado. No se utiliza el redondeo. Tendrán derecho a examen de aplazados los estudiantes de pregrado que alcancen como mínimo una nota promocional de diez (10). La nota del examen de aplazado no será mayor de trece (13) y sustituirá a la nota desaproboratoria en el acta que será llenada por el DT. (Según Reglamento Académico V012).

10. Referencia bibliográficas

- Centrangolo, O. (sf). *Tributación en América Latina: en busca de una nueva agenda de reformas*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/docDetail.action?docID=10566041&p00=ley+de+tributacion+municipal+en+peru>
- Derecho tributario: parte especial* (2000). Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11046651&p00=derecho+de+tributario+I>
- Iglesias, C. (2000). *Derecho tributario, dogmática general de la tributación*. Lima: Gaceta Jurídica.
- Martínez-Carrasco, P. J.(2014). *Derecho financiero y tributario I*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11046249&p00=derecho+de+tributario+I>
- Merchan, M. (2016). *Derecho Tributario I*. Chimbote: Fondo Editorial ULADECH Católica.
- Quiroz, L. (2014). *Desalojo por vencimiento de contrato*. ULADECH Católica: Chimbote
- Revista Científica In Crescendo. *Mecanismos registrales de inmatriculación y judiciales frente a la desnaturalización de la propiedad de predios en el Perú*. Recuperado de <http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-derecho/article/view/1178>
- Temas actuales de derecho tributario*. (2008). J.M. BOSCH EDITOR. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10228019&p00=derecho+de+tributario+I>
- HUANES, J. (2007). "Guía didáctica: Derecho Tributario I" Ediciones ULADECH CATOLICA, Chimbote Perú. Biblioteca de Derecho – Uladech. <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000005674>
- ALVARADO, E., ORTEGA, R., LUJAN, L. (2007). Compendio tributario I. Eds. Caballero Bustamante, 2007 (Lima: Tinco), Perú. Biblioteca de Derecho – Uladech. <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000005550>
- SEIJAS, T. (2003). *Derecho tributario y procesal tributario*. Separata, Lima – Perú. Biblioteca de Derecho – Uladech. <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000000768>

11. ANEXOS

Anexo 01:

Plan de aprendizaje

I Unidad de Aprendizaje			
El derecho tributario en la doctrina			
Capacidad			
2.19.1. Identifica el derecho tributario en la doctrina, nacional y comparada, según la base de datos de su especialidad.			
Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
Semana 01	<ul style="list-style-type: none"> Participan en las actividades de inducción al uso del módulo de matrícula según el cronograma establecido por la escuela profesional. Registran su matrícula según las orientaciones recibidas en su escuela profesional 	Registra su matrícula con el apoyo de las TIC, en el módulo del Erp University	Registro de matriculado
Semana 02	<ul style="list-style-type: none"> Socializan el SPA y los estudiantes brindan sus opiniones según la orientación de los desempeños esperados en el aula moderna /foro-BL. Opinan sobre los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje de la unidad. Presentan el caso del robo de un vehículo. Aperturan la clase a través de intervenciones de los estudiantes sobre si existe o no la obligación al pago del Impuesto al Patrimonio Vehicular del vehículo robado, Luego se da lectura a la RTF N° 10673-5-2007 (08/11/2007), se abre una lluvia de ideas sobre las relaciones del derecho tributario con otras disciplinas jurídicas, y se apertura un diálogo. Anotan las ideas expuestas promoviendo un ambiente de respeto y expone de manera general el tema a trabajar. Con información proporcionada en el aula BL/DV sobre la relación del derecho tributario con otras disciplinas y participan en un taller en grupos de acuerdo con los tiempos establecidos. En forma individual leen e identifican ideas principales de la información del texto base: Gómez, F. (2015). Derecho tributario y el tributo. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL y describe al Derecho Tributario, y sus relaciones con otras disciplinas jurídicas, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo autónomo y justicia de paz social. Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el cuadro contextual. 	2.19.1.1. Describe al Derecho Tributario, y sus relaciones con otras disciplinas jurídicas, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo autónomo y justicia de paz social.	Guía de intervención oral

<p>Semana 03</p>	<ul style="list-style-type: none"> Al inicio de clases se hace una exposición de las diversas clases de tributos. Reunidos en grupos revisan la información en el texto base: Gómez, F. (2015). Derecho tributario y el tributo. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL. Relacionan las diversas clases de tributos, a través de un cuadro sinóptico, demostrando trabajo en equipo, con el apoyo de la base de datos. En equipos colaborativos socializan los resultados. Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el cuadro sinóptico. 	<p>2.19.1.2. Relaciona las diversas clases de tributos, a través de un cuadro sinóptico, demostrando trabajo en equipo, con el apoyo de la base de datos.</p>	<p>Escala valorativa</p>
<p>Semana 04</p>	<ul style="list-style-type: none"> Al inicio de clases se hace una exposición de los diversos sistemas del cuerpo humano, y se entrega a los estudiantes una copia del Decreto Legislativo N° 771: Ley Marco del Sistema Tributario. Reunidos en grupos revisan la información en el texto base: Gómez, F. (2015). Derecho tributario y el tributo. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL Diferencian las diversas clases de impuestos, a través de una matriz, demostrando trabajo en equipo, y con actitud ética y honesta. En equipos colaborativos socializan los resultados en aula presencial. Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. <p>Actividades de Investigación Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=0000041190, a fin de conocer y aplicar las normas APA. 	<p>2.19.1.3. Diferencia las diversas clases de impuestos, a través de una matriz, demostrando trabajo en equipo, y con actitud ética y honesta.</p>	<p>Escala valorativa</p>
<p>Semana 05</p>	<ul style="list-style-type: none"> Al inicio de clases se hace una exposición de la diferencia entre contribuciones y tasas Reunidos en grupos revisan la información en el texto base: Gómez, F. (2015). Derecho tributario y el tributo. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL Relacionan las diversas clases de contribuciones y las tasas, a través de una matriz, demostrando trabajo en equipo. Asimismo, construyen la matriz indicando la diferencia entre tasas y precios públicos a partir del material contenido en: http://www.ipdt.org/editor/docs/04_Rev21_AVH-EVH-MMV.pdf [Tasa y precios públicos - IPDT] En equipos colaborativos socializan los resultados. 	<p>2.19.1.4. Relaciona las diversas clases de contribuciones y las tasas, a través de una matriz, demostrando trabajo en equipo, asimismo, entrega del proyecto de RS elaborado en la asignatura de RS. V</p>	<p>Escala valorativa</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. <p>Actividad de Responsabilidad Social</p> <ul style="list-style-type: none"> Informan de manera colaborativa los resultados de la planificación del proyecto de Responsabilidad social según el campo de su especialidad, en un informe digital y lo envía al entorno virtual. 		
II Unidad de Aprendizaje El derecho tributario en la legislación y jurisprudencia			
Capacidad 2.19.2. Reconoce el derecho tributario en la legislación y jurisprudencia tributaria, nacional y comparada, en actividades propias de su profesión.			
Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicador de Logro	
Semana 06	<ul style="list-style-type: none"> Opinan sobre los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje de la unidad. El docente hace una exposición sobre los elementos del tributo, y los estudiantes en grupo colaborativo confeccionan un cuadro sobre los elementos del tributo en la Ley de Tributación Municipal D. Leg. 776. Revisan la información en el texto base: Gómez, F. (2015). Derecho tributario y el tributo. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL Describen los elementos del tributo: El hecho imponible, la base imponible, y a alícuota, a través de un resumen, demostrando trabajo autónomo y actitud ética. Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el resumen. 	2.19.2.1. Describe los elementos del tributo: El hecho imponible, la base imponible, y a alícuota, a través de un resumen, demostrando trabajo autónomo y actitud ética.	Rubrica de evaluación de Informes
Semana 07	<ul style="list-style-type: none"> Hacen una exposición sobre los elementos del tributo, y los estudiantes en grupo colaborativo confeccionan un cuadro sobre los elementos del tributo en la Ley de Tributación Municipal D. Leg. 776. Revisan la información en el texto base: Gómez, F. (2015). Derecho tributario y el tributo. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL Para el desarrollo de esta actividad los estudiantes deberán responder a la siguiente interrogante formulada: ¿Explique sobre la legislación tributaria en el Perú? Relacionan los elementos del tributo: Los sujetos y la Administración Tributaria, a través de una síntesis con rigor científico, demostrando trabajo en equipo, con el apoyo de la base de datos y actitud honesta. Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la síntesis. El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. <p>Actividades de Investigación Formativa</p>	2.19.2.2. Relaciona los elementos del tributo: Los sujetos y la Administración Tributaria, a través de una síntesis con rigor científico, demostrando trabajo en equipo, con el apoyo de la base de datos y actitud honesta.	Rubrica de evaluación de Informes

	<ul style="list-style-type: none"> Presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000041190, a fin de conocer y aplicar las normas APA. 		
Semana 08	<ul style="list-style-type: none"> El docente hace una exposición sobre la relación tributaria. Revisan la información en el texto base: Iglesias, C. (2000). <i>Derecho tributario, dogmática general de la tributación</i>. Lima: Gaceta Jurídica A partir del trabajo: Introducción a la obligación tributaria. http://blog.pucp.edu.pe/blog/carmenrobles/2008/01/18/introduccion-a-la-obligacion-tributaria/, interpreta las funciones que cumple la legislación base del Derecho Tributario, a través de una síntesis con rigor científico y justicia de paz social. Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la síntesis <p>Actividad de Responsabilidad Social</p> <ul style="list-style-type: none"> Informan de manera colaborativa los resultados de la ejecución del proyecto de Responsabilidad social según el campo de su especialidad, en un informe digital y lo envía al entorno virtual. 	2.19.2.3. Interpreta las funciones que cumple la legislación base del Derecho Tributario, a través de una síntesis con rigor científico y justicia de paz social, asimismo, entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS V	Escala valorativa
III Unidad de Aprendizaje El procedimiento tributario			
Capacidad			
2.19.3. Comprende el procedimiento tributario en la doctrina, en la legislación y jurisprudencia tributaria, en situaciones propias de su profesión.			
Semana 09	<ul style="list-style-type: none"> Opinan sobre los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje de la unidad. Al inicio de clases se hace una exposición sobre los principios del derecho – I parte - y se entrega a los estudiantes una copia del Código Tributario Revisan la información en el texto base: Gómez, F. (2015). <i>Derecho tributario y el tributo</i>. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL Interpretan los principios del Título Preliminar del Código Tributario Norma I a la XV, a través de una síntesis expositiva con rigor científico, demostrando trabajo en equipo y según la base de datos de su especialidad. En equipos colaborativos socializan los resultados. Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la síntesis. 	2.19.3.1. Interpreta los principios del Título Preliminar del Código Tributario Norma I a la XV, a través de una síntesis expositiva con rigor científico, demostrando trabajo en equipo y según la base de datos de su especialidad.	Escala valorativa

Semana 10	<ul style="list-style-type: none"> Al inicio de clases se hace una exposición sobre los principios del derecho - II parte - y se entrega a los estudiantes una copia del Código Tributario Revisan la información en el texto base: Gómez, F. (2015). Derecho tributario y el tributo. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL Relacionan la obligación tributaria, los sujetos y el domicilio fiscal, a través de una matriz de consistencia, con actitud ética y honesta, demostrando trabajo en equipo. Asimismo, construyen una matriz indicando sobre el contenido de las Normas IX a XV del Código Tributario. En equipos colaborativos socializan los resultados en aula presencial Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar las matrices. 	2.19.3.2. Relaciona la obligación tributaria, los sujetos y el domicilio fiscal, a través de una matriz de consistencia, con actitud ética y honesta, demostrando trabajo en equipo.	Escala valorativa
Semana 11	<ul style="list-style-type: none"> Al inicio de la clase, el docente hace un introducción sobre: que se entiende por domicilio Revisan la información en el texto base: Gómez, F. (2015). Derecho tributario y el tributo. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL Los estudiantes en forma colaborativa hacen leen y presentan un informe del trabajo «A Propósito del Domicilio Fiscal en Materia Tributaria ... - Revistas PUCP» file:///D:/ARCHIVOS%20DE%20DERECHO/DERECHO%20TRIBUTARIO/12571-49989-1-PB%20DOMICILIO%20TRIBUTARIO%20Y%20CONDICION%20DE%20NO%20HABIDO.pdf Exponen el informe en aula presencial. Los estudiantes deberán responder a la siguiente interrogante, fundamentando con sus propias palabras: ¿Los principios del Derecho Presupuestario, se pueden aplicar a otras áreas del Derecho Financiero? Comparan el nacimiento y la exigibilidad de la obligación tributaria, la deuda tributaria, la extinción y la prescripción de las obligaciones tributarias, a través de en una matriz con sentido crítico, demostrando trabajo autónomo. Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. 	2.19.3.3. Compara el nacimiento y la exigibilidad de la obligación tributaria, la deuda tributaria, la extinción y la prescripción de las obligaciones tributarias, a través de en una matriz con sentido crítico, demostrando trabajo autónomo.	Rubrica de evaluación de Informes
Semana 12	<ul style="list-style-type: none"> El docente hace una exposición sobre el nacimiento y extinción de la obligación tributaria. Revisan la información en el texto base: Gómez, F. (2015). Derecho tributario y el tributo. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL En grupos colaborativos los estudiantes hacen un organizador visual 	2.19.3.4. Compara las funciones que cumplen la Administración Tributaria y los derechos y obligaciones de los contribuyentes, y lo	Rubrica de evaluación de Informes

	<ul style="list-style-type: none"> A partir del trabajo: El pago de la deuda tributaria como medio de extinción de la obligación tributaria. http://blog.pucp.edu.pe/blog/carmenrobles/2008/01/08/el-pago-de-la-deuda-tributaria-como-medio-de-extincion-de-la-obligacion-tributaria/, compara las funciones que cumplen la Administración Tributaria y los derechos y obligaciones de los contribuyentes, y lo expone en aula, demostrando trabajo en equipo. Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar el cuadro. 	expone en aula, demostrando trabajo en equipo.	
Semana 13	<ul style="list-style-type: none"> El docente hace una exposición la Administración tributaria. Revisan la información en el texto base: Gómez, F. (2015). Derecho tributario y el tributo. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL En grupos colaborativos los estudiantes diferencian las infracciones y sanciones, a través de una matriz, demostrando trabajo en equipo y actitud ética, y justicia de paz social. Asimismo, a partir del trabajo: Carta de Derechos del contribuyente. http://www.sunat.gob.pe/institucional/publicaciones/CartaDerechos.pdf y confecciona una matriz. Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. contextual. <p>Actividades de Investigación Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000041190, a fin de conocer y aplicar las normas APA. 	2.19.3.5. Diferencia las infracciones y sanciones, a través de una matriz, demostrando trabajo en equipo y actitud ética, y justicia de paz social.	Escala valorativa
Semana 14	<ul style="list-style-type: none"> El docente hace una exposición sobre cuál es la diferencia entre la infracción y la sanción tributaria. Revisan la información en el texto base: Gómez, F. (2015). Derecho tributario y el tributo. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL Los estudiantes en grupos colaborativos hacen una matriz del trabajo INFRACCIONES Y SANCIONES. http://www.asesoresempresarial.com/libros/LVINFRA015/Inftrib015.pdf Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. <p>Actividad de Responsabilidad Social</p> <ul style="list-style-type: none"> Informan de manera colaborativa los resultados de la ejecución del proyecto de Responsabilidad 	2.19.3.6. Entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS V	Rubrica de evaluación de Informes

	social según el campo de su especialidad, en un informe digital y lo envía al entorno virtual.		
IV Unidad de aprendizaje El procedimiento tributario contencioso y no contencioso			
Capacidad 2.19.4. Analiza el procedimiento tributario contencioso y no contencioso, en la doctrina y la legislación, en situaciones propias de su carrera.			
Semana 15	<ul style="list-style-type: none"> Opinan sobre los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje de la unidad. Revisan la información en el texto base: Gómez, F. (2015). Derecho tributario y el tributo. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL Exponen sobre los procedimientos tributarios Los estudiantes en grupos colaborativos expone los procedimientos contenciosos y no contenciosos, así como los medios impugnativos del Derecho Tributario: Reclamación, apelación, apelación de derecho y queja, a través de una matriz con rigor científico, con el apoyo de la base de datos, demostrando trabajo en equipo, con actitud ética, honesta y justicia de paz social. Opinan sobre las orientaciones dadas por el docente para elaborar la matriz. El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. <p>Actividades de Investigación Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=0000041190, a fin de conocer y aplicar las normas APA. <p>Actividad de Responsabilidad Social</p> <ul style="list-style-type: none"> Informan de manera colaborativa los resultados de la ejecución del proyecto de Responsabilidad social según el campo de su especialidad, en un informe digital y lo envía al entorno virtual. 	2.19.4.1. Expone los procedimientos contenciosos y no contenciosos, así como los medios impugnativos del Derecho Tributario: Reclamación, apelación, apelación de derecho y queja, a través de una matriz con rigor científico, con el apoyo de la base de datos, demostrando trabajo en equipo, con actitud ética, honesta y justicia de paz social, entrega del Informe Final del Proyecto de RS V	Guía de discusión.
Semana 16	EXAMEN FINAL		
Semana 17	EXAMEN DE APLAZADOS		

ANEXOS

Anexo 01: Instrumentos de evaluación GUÍA DE INTERVENCION ORAL

INDICADORES:

- 1.....
 2.....

CARRERA:**CICLO:****SEMESTRE**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS				Calificación
		1.1. Participa e manera autónoma	1.2. Aportes de ideas al trabajo a realizar	1.3. Organización de ideas	1.4. Punto de vista según el contexto del diálogo	
		1- 5	1- 5	1- 5	1- 5	
1						
2						
3						
4						

ESCALA VALORATIVA**INDICADORES:**

- 1.....

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS				Calificación
		1.1. Organización de ideas principales según la temática	1.2. visión global del tema	1.3. fundamento crítico respecto al tema	1.4 Interpretación evidenciando análisis	
		1 - 5	1- 5	1 - 5	1- 5	
1						
2						
3						
4						

**INSTRUMENTOS DE EVALUACION
 RUBRICA DE EVALUACION DE INFORMES**

CRITERIO DE DESEMPEÑO:**INDICADORES:**

- Redacta el informe sobre el tema a....., de acuerdo a lo indicado
-

	ASPECTOS A EVALUAR	ESCALAS DE EVALUACION				PUNTAJE
		MUY BUENO (4 puntos)	BUENO (3 puntos)	REGULAR (2 punto)	DEFICIENTE (1 punto)	
	Estructura del informe.	El informe de acuerdo al esquema: caratula introducción, desarrollo del tema, conclusiones, y bibliografía en una extensión de 2 a 5 pág. En fuente arial, N° 12	El informe incluye: caratula introducción, desarrollo del tema, conclusiones, y bibliografía pero no se respeta la extensión del trabajo	Ha olvidado algunos de los aspectos requeridos en la presentación del informe	La presentación es desordenada	
	Analiza y Argumenta el tema.	Se describen los contenidos con secuencia lógica y claridad de ideas. Comparándolo , con la realidad y emitiendo juicio critico	Se describen los contenidos con secuencia lógica y claridad de ideas. Comparándolo con la realidad.	Se describen los contenidos no compara con la realidad, no emite juicio critico	No hay secuencia lógica.	
	Uso de reglas ortográficas y sintácticas	Respeto todas las reglas ortográficas. Los párrafos son coherentes	Respeto la mayoría de reglas ortográficas. Los párrafos son coherentes	Respeto solo algunas reglas de ortografía y sintácticas	No respeta las reglas ortográficas	
	Puntualidad y trabajo en equipo	Presenta en el tiempo indicado y hay aportes de cada participante del grupo	Presenta en el tiempo indicado y no hay aportes de cada participante del grupo	Presenta a destiempo con el aporte de todo el grupo	Presenta a destiempo y no hay aporte de todo el grupo	
	Uso de norma para las referencias bibliográficas	Cumple con toda la norma Vancouver/APA	Cumple con la mayoría de requerimientos de la norma	Cumple con algún requerimiento de la norma	No cumple con la norma	

CATEGORÍAS DE CALIFICACIÓN:

Muy Bueno	:	20 – 18	Regular	:	13 - 11
Bueno	:	17 – 14	Deficiente	:	10 – 00

GUIA DE DISCUSIÓN

CARRERA:

CICLO:

SEMESTRE:

INDICADORES:

1.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS				Calificación
		1.1.Opinión de manera coherente	1.2.Discusión de manera alturada	1.3. Argumento con sustento teórico	1.4. Respeto de opiniones	
		1 - 5	1- 5	1-- 5	1- 5	
0						
1						
0						
2						
0						
3						
0						
4						

GUIA DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE CASOS

INDICADORES:

1.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS				Calificación
		1.1. identifica el problema en los casos	1.2. Explica el caso con criterio científico	1.3. Analiza la importancia de las alternativas de solución	1.4. Redacción y coherencia	
		1 - 5	1- 5	1- 5	1-5	
1						
2						
3						
4						

Anexo 03:

Listado de docentes tutores del ciclo de estudios

ANEXO: 4
REFERENCIAS CATEGORIZADAS

TEXTO COMPILADO

Alva, M. (2015). *Compilado de Derecho Tributario I*. Chimbote: Fondo Editorial ULADECH Católica.

TEXTO BASE

Gómez, F. (2015). *Derecho tributario y el tributo*. 1a ed. Lima: Ediciones Legales EIRL

TEXTO DIGITAL

Centrangolo, O. (sf). *Tributación en América Latina: en busca de una nueva agenda de reformas*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/docDetail.action?docID=10566041&p00=ley+de+tributacion+municipal+en+peru>

TESIS

Figueroa, H. (2016). *Calidad de las sentencias de primera y segunda instancia sobre beneficios sociales e indemnización por despido arbitrario, en el expediente N° 2010-00359-LA-02, del distrito judicial del Santa, Chimbote*. 2016. Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000041190>

TEXTO COMPLEMENTARIO

Derecho tributario: parte especial (2000). Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11046651&p00=derecho+de+tributario+I>

Iglesias, C. (2000). *Derecho tributario, dogmática general de la tributación*. Lima: Gaceta Jurídica.

Martínez-Carrasco, P. J. M. (2014). *Derecho financiero y tributario I*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11046249&p00=derecho+de+tributario+I>

Revista Científica In Crescendo. *Mecanismos registrales de inmatriculación y judiciales frente a la desnaturalización de la propiedad de predios en el Perú*. Recuperado de <http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-derecho/article/view/1178>

Temas actuales de derecho tributario. (2008). J.M. BOSCH EDITOR. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10228019&p00=derecho+de+tributario+I>